

**SEGEN**Secretaría General
de la Policía Nacional de Colombia**ÁREA DE PRESTACIONES SOCIALES - GRUPO DE PENSIONES
PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE PENSIÓN DE SOBREVIVIENTES
FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS**

UNICA PUBLICACIÓN POR 60 DIAS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo, artículo 3 # 9; 12; 37, 53, 55 de la ley 1437 de 2011 y Resolución 01348 del 18 de mayo de 2020, el Área de Prestaciones Sociales de la Secretaría General, publica el listado del personal policial fallecido para las personas que prueben su derecho o se consideren con derecho a reclamar el reconocimiento de las prestaciones con ocasión al fallecimiento del policial activo. Vencido el término de sesenta (60) días desde la publicación del presente AVISO, se procederá al reconocimiento de las prestaciones sociales.

No.	GRADO	NOMBRE DEL CAUSANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL FALLECIDO	FECHA DE FALLECIMIENTO	RECLAMANTES
1	PT	ANDERSON JADITH HUERTAS ALVAREZ	1102841778	20/06/2021	A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN SE HA PRESENTADO ANGE STHER PUERTA SALAZAR REPRESENTANTE LEGAL DE EHLAM JADITH HUERTAS PUERTA, YULEIDIS VIVERO MERCADO REPRESENTANTE LEGAL DE MILAN ANDRES HUERTAS VIVERO, SHARON VANESA OROZCO ANTEQUERA EN REPRESENTACIÓN PROPIA Y PARA SU HIJO ADRIAN JUSETH HUERTAS OROZCO, HELLEN DAYANA SANTOS REPRESENTANTE DE MATTIAS YAMITH HUERTAS SANTOS, COMO POSIBLES BENEFICIARIOS QUE CREEN TENER DERECHO A RECLAMAR LAS PRESTACIONES SOCIALES CON OCASION AL FALLECIMIENTO DEL POLICIAL.
2	PT	JUAN PABLO TUMBAQUI FAJARDO	1085260683	09/08/2021	A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN NO SE HA PRESENTADO NINGUN POSIBLE BENEFICIARIO QUE CREA TENER DERECHO A RECLAMAR LAS PRESTACIONES SOCIALES CON OCASION AL FALLECIMIENTO DEL POLICIAL.
3	PT	MAURICIO ANDRES DE AGUAS MENDEZ	1143328896	10/08/2021	A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN NO SE HA PRESENTADO NINGUN POSIBLE BENEFICIARIO QUE CREA TENER DERECHO A RECLAMAR LAS PRESTACIONES SOCIALES CON OCASION AL FALLECIMIENTO DEL POLICIAL.
4	PT	HUMBERTO SABOGAL SOTO	93134151	11/08/2021	A LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN NO SE HA PRESENTADO NINGUN POSIBLE BENEFICIARIO QUE CREA TENER DERECHO A RECLAMAR LAS PRESTACIONES SOCIALES CON OCASION AL FALLECIMIENTO DEL POLICIAL.

1 presente se firma a los 13 días del mes de agosto de 2021.

Teniente Coronel **HERNANDO LOZANO GONZALEZ**
Jefe Área de Prestaciones Sociales

aborado por: St. Jenny Johanna Estrada Garcia
visado por: Ct. Miguel Ángel Arce Díaz
cha de Elaboración: 13/08/2021